



Castilla-La Mancha

PROYECTO EDUCATIVO



CEIP JESÚS CASTILLO

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Calle Feria del Vino, s/n.

13300 Valdepeñas. Ciudad Real

Tfnos.: 926 320 420 / 691818660.

E-mail: 13003233.cp@edu.jccm.es.

Página web:

<http://ceip-jesuscastillo.centros.castillalamancha.es/>

12. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EXTERNAS

ÍNDICE

12. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EXTERNAS.

- 12.1. Líneas generales.
- 12.2. Procedimiento.
- 12.3. Ámbitos de colaboración y coordinación.
 - De carácter administrativo.
 - De coordinación.
 - De carácter educativo.
 - De carácter formativo.
- 12.4. Asociación de Madres y Padres del centro.

12. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EXTERNAS¹.

12.1. Líneas generales.

Siguiendo los Principios educativos planteados al comienzo de este PEC, consideramos nuestro centro:

1. Abierto a la comunidad, al entorno social y cultural. Al que pretende dar a conocer entre sus alumnos y con el que colabora.
2. Participativa. En la que tienen cabida todas las acciones en beneficio de la calidad de la educación que ofrece.
3. Agente de transformación social donde se educa para compensar desigualdades y para lograr una sociedad más libre, justa, pacífica y respetuosa con las personas.
4. Formador integral de la personalidad, desde diversos ámbitos: académico, familiar, social, cultural...
5. Constituido por una Comunidad Educativa, que comparte objetivos y fines comunes.

Principios de los que participan distintas instituciones y servicios, con programas y ayudas para lograr el desarrollo de los objetivos propuestos por el centro. Ello nos obliga a aprovechar todos los recursos educativos que nos ofrece el entorno y la comunidad.

Por lo tanto, los criterios que seguimos a la hora de colaborar con las instituciones, centros y servicios son pocos y muy claros:

- Que la colaboración aporte valor añadido al centro, ya sea de tipo académico, cultural, de aprendizaje, social, de convivencia, deportivo,...
- Que coincida con el ideario del centro y se ajuste a los principios educativos y programaciones didácticas.
- Que complemente las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Nuestro centro educativo tendrá una actitud de colaboración y ayuda con el resto de instituciones; y una actuación conjunta de todos los sectores que lo forman, en la consecución de mejorar día a día el proceso de enseñanza-aprendizaje.

12.2. Procedimiento.

El procedimiento utilizado para tomar una decisión sobre la posible colaboración con una institución o servicio seguirá estos pasos:

1. La propuesta se hace llegar al Equipo Directivo, que es el responsable de iniciar el procedimiento.

¹En la Ley 7/2010 de Educación de Castilla-La Mancha, en su Capítulo II. La autonomía de los Centros, Artículo 103 sobre el Proyecto Educativo señala:

“El Proyecto Educativo tendrá en cuenta las características del entorno social y cultural del centro e incluirá al menos los siguientes contenidos:

a) Los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros docentes y con los servicios e instituciones del entorno”.

2. Si el equipo directivo considera que cumple con los criterios antes mencionados, es enviada al órgano competente para su información (Equipos de nivel, CCP, Equipo de Orientación, Claustro de Profesores, AMPA o Consejo Escolar del Centro).
3. Una vez informados, se entra en contacto con la institución para la coordinación necesaria en objetivos, contenidos, organización, recursos, tiempo y forma de la actividad.
4. Finalmente, se realiza una valoración para incluir en la Memoria de Fin de Curso y, si conviene y es posible continuar durante el próximo curso con ella, se propone como mejora para incluir en la Programación General Anual.

12.3. Ámbitos de colaboración y coordinación.

Sin ánimo de ser exhaustivos, se relacionan a continuación las instituciones y los ámbitos de colaboración y coordinación, en diferentes campos.

De carácter administrativo.

Resulta obvio señalar que, en los ámbitos administrativos y de gestión, el centro depende de la Consejería de Educación de Castilla la Mancha y, en su ámbito territorial, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, así como con todas aquellas secciones que las conforman; referidas al personal docente, gestión económica, infraestructuras...

Por tanto, las relaciones de colaboración y coordinación en estos ámbitos serán obligatorias y necesarias en cuanto a la gestión de los mismos: ausencia del profesorado, documentos programáticos, memoria, horarios, justificación de gastos y presupuesto, mejora de las instalaciones,... y todas las que estos organismos demanden del centro.

Estas acciones se concretan a través de la coordinación con el Servicio de Inspección Educativa (SIE), en reuniones periódicas, contacto telefónico y correo electrónico; tanto desde el Equipo Directivo como desde la Unidad de Orientación.

De coordinación.

Institución	Ámbitos de colaboración y coordinación
Servicio de Inspección educativa	- Colaboración en la organización académica y administrativa del centro: programaciones, horarios, apoyos y refuerzos educativos,...
Equipo de orientación de zona	- Coordinación de los orientadores de zona. - Colaboración en casos específicos de alumnos.
Otros centros	- Coordinación con centros con profesorado compartido. - Coordinación de todos los centros de la localidad en actividades y programas conjuntos.
PTSC y Servicios sociales.	- Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar mediante reuniones de la Comisión de municipal de absentismo. - Coordinación con la PTSC y Servicios Sociales en el caso de alumnos con problemas familiares y/o en riesgo de exclusión social.
Concejalía de educación	Diseño del Plan de apoyo a centros educativos.
Institutos de ESO	- Reuniones coordinadas con el IESO para facilitar el cambio de etapa del alumnado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información académica y curricular. - Coordinación de los Equipos de Orientación. - Colaboración Jornadas de Puertas Abiertas de los IES.
Centro de Educación Especial	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para la atención y seguimiento de alumnos con necesidades educativas especiales.
Escuelas Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información de los niños de 3 años que asistirán al centro.
Centros, organismos oficiales y colectivos por la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de actividades conjuntas y programas de atención a ACNEE y sus familias.

De carácter educativo.

Institución	Ámbitos de colaboración y coordinación
Consejería de Educación de CLM	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación. - Programas institucionales. - Evaluaciones diagnósticas y curriculares. - Ayudas y becas. - Ofertas de actividades.
Otras Consejerías de CLM	<p>Con fines educativos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: plantación de especies autóctonas, actividades de educación ambiental, visitas a parajes naturales,... - Consejería de Salud y Bienestar Social: charlas, conferencias, talleres sobre higiene y salud, reconocimiento médico del profesorado,...
Concejalías del Ayuntamiento de Valdepeñas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de las instalaciones del Centro. - Programa municipal de apoyo a centros. - Programación de actividades complementarias y extraescolares conjuntas: deportivas (Escuela Municipal de Deportes), culturales (Escuela de música), formativas (cursos y talleres), lúdicas, de animación a la lectura (Biblioteca Municipal). - Campañas educativas de educación vial, ambiental, habilidades sociales, TIC... a través de sus concejalías. - Campañas de igualdad de la mujer, prevención del maltrato,... - Días conmemorativos.
AMPA	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y actividades. - Aula matinal. - Escuela de verano. - Colaboración con actividades complementarias y extraescolares. - Coordinación en el ámbito educativo.
Otros Centros de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades conjuntas y convivencias. - Participación en las actividades organizadas por otros centros: culturales, deportivas,...
Escuelas Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas al Centro. - Programación de actividades conjuntas
Centro Regional de Formación del Profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación representante de formación y CRFP. - Diseño de modalidades formativas para el centro.
Instituciones religiosas católicas	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a templos y archivos. - Atención educativa extraescolar de alumnos con dificultades económicas y de riesgo social: I.S. Hijas Natividad de María, F. E. Hogar de Nazaret, Proyecto salesiano: "Sueños"... - Actividades de sensibilización social, solidaridad y cooperación (Cáritas interparroquial).

Centro de salud	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y coordinación en actividades de prevención de accidentes en el hogar. - Charlas de salud buco-dental. - Charlas sobre alimentación saludable. - Cuidado con el sol.
Asociaciones por la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - AFAD (Asociación de Familiares y Amigos del Discapacitado), aDown (Asociación Síndrome de Down), AFIM (Fundación de ayuda y atención al discapacitado psíquico), etc. - Campañas y programas por los derechos y la inclusión. - Día internacional de la discapacidad. - Actividades de apoyo a las familias. - Actividades extraescolares para ACNEE.
ONGs	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y coordinación con algunas ONGs fomentando la educación en valores de igualdad, respeto, solidaridad... Save the Children, Banco de alimentos, SOS África, Manos Unidas, Mancha Acoge, Cáritas Interparroquial y Pueblos sin Fronteras, etc. - Actividades y campañas de sensibilización, concienciación social y cooperación. - Campañas de recogida de ropa usada, alimentos, material didáctico, juguetes, libros,... - Campañas de solidaridad y cooperación. - Carrera solidaria.
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la vida económica de su pueblo. - Visita a bodegas, almazara, panadería, fábrica de corcho, hotel,... - Visitas a los centros de Denominación de Origen Vino de Valdepeñas y del Queso Manchego. - Etc.
Editoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Las diversas editoriales colaboran con el colegio para el día del libro con animaciones a la lectura, aportando material bibliográfico...

De carácter formativo.

Institución	Ámbitos de colaboración y coordinación
Centro Regional de Formación del Profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de formación. - Seminarios y grupos de trabajo. - Conferencias, talleres,... - Asesoramiento en la realización del Plan de Formación del Centro. - Grupos de trabajo colaborativo. - Materiales y recursos didácticos a disposición del profesorado. - Formación del profesorado en aquellos programas que son de aplicación obligatoria para los colegios.
UNED	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos y actividades formativas dirigidas al profesorado y familias. - Actividades formativas “no regladas”: charlas, conferencias, encuentros con profesionales,...
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de formación para el profesorado.
Concejalía de Educación Otras Concejalías Ayuntamiento de Valdepeñas	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de mediación y resolución pacífica de conflictos para profesores y alumnos. - Taller de técnicas de estudio para alumnos y familias. - Educación sexual para toda la Comunidad Educativa. - Educación ambiental y desarrollo sostenible. - Educación para la diversidad. - Etc.

Universidad de Castilla la Mancha	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Facultad de Educación de Ciudad Real, acogiendo alumnos de Prácticas. - Cursos de formación del profesorado. - Tertulias y coloquios. - Conferencias. - Etc.
Centro de salud	<ul style="list-style-type: none"> - Charla taller de alimentación y nutrición infantil para familias y maestros (Nutricionista). - Charla de salud bucodental para familias (Dentista). - Coordinación en protocolos de enfermedades crónicas como diabetes, epilepsia, etc. (Médico de familia). - Etc.
Otros colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Curso RCP básica y DESA para alumnos y profesores (ESSCAM). - Prevención del consumo de drogas y alcohol (FAD). - Charla sobre acoso cibernético (Policía Nacional) - Etc.
Universidad Popular	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades formativas extraescolares dirigidas a los alumnos del centro: informática, danza, manualidades,... - Actividades para las familias: técnicas de estudio, inglés,...
Editoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas editoriales promueven cursos de formación para el profesorado: matemáticas ABN.

12.4. Asociación de Madres y Padres del Centro.

Resulta esencial y fundamental para el Centro la programación, colaboración y coordinación con un colectivo de madres y padres del Centro, comprometidos con la educación de sus hijos. Su trabajo y su apoyo constante nos permiten ampliar el cauce de participación de las familias de los alumnos, ampliar el servicio que prestamos a la comunidad educativa y elevar la calidad de la educación que ofrece el centro.

Participan de nuestras actividades, mejorándolas con su apoyo personal y económico y organizan para el centro y las familias muchas más actividades, tanto en horario lectivo como de forma extraescolar.

Cuentan con un miembro en el Consejo Escolar del Centro.

Desde el curso escolar 2016/17, nuestra mutua colaboración está definida y reglada en un Plan de Participación de las Familias, incluido en este Proyecto Educativo.



Castilla-La Mancha

CEIP JESÚS CASTILLO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Feria del Vino, s/n – 13300 Valdepeñas. Ciudad Real



D. Pedro Jesús Jaramillo Santos, como director/a del CEIP Jesús Castillo de Valdepeñas (Ciudad Real),

CERTIFICO:

Que se ha informado un primer documento de trabajo del PEC a toda la Comunidad Educativa, recogidas sus propuestas de mejora y evaluado definitivamente, en los apartados:

12. Colaboración y coordinación externas.
13. Servicios educativos complementarios.
14. Proyecto de gestión.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 26 de Junio de 2019, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en estos apartados del Proyecto Educativo del Centro.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 28 de Junio de 2019, este órgano ha informado y evaluado esta Proyecto Educativo, en los apartados antes citados, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, según las competencias otorgadas en el artículo 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre; APRUEBO los apartados 12, 13 y 14 del Proyecto Educativo del Centro, que más arriba se especifican.

En Valdepeñas, a 2 de Julio de 2019

E/La director/a del Centro



Fdo.: Pedro Jesús Jaramillo Santos.